

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXI Núm. 6.764 Segunda Época Miércoles 14 de Agosto de 1929 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

MADRID

## Al vado o a la puente

Aunque se suele decir que el mundo político es un mundo aparte de la lógica, a la de lo malo conocido, o a la de lo malo desconocido, pero si bien se mira no hay dos lógicas: la de lo que se desconoce, es parigual a la de lo que se conoce.

Lo que hay es que algunos, tirando por conveniencia a que se los desconozca, aman la indefinición y procuran permanecer indefinidos; pero siempre mirando a aquella parte del horizonte por donde sale el sol.

De los tales se dijo en algún tiempo, con juicio harto generoso, que eran hábiles; luego se les calificó de cacos; hoy se les tiene generalmente por indicados.

No es delicado estar y no estar; querer y no querer; alabar y censurar al propio tiempo. Y no es delicado tampoco, en un hombre público, cuando no quiere una cosa o una institución, dejar de combatirla; o cuando la quiere, dejar de defenderla.

Y sobre no ser delicado es absurda la actitud de retraimiento ócio y de inerte.

Los personajes convidados a participar en la Asamblea podrán tener razones para aceptar o rechazar el convite; mas en el primer caso habrán de actuar de alguna manera como cooperadores y en el segundo, si son lógicos habrán de utilizar todos los medios para echar abajo lo que estiman que vive y labora fuera de la ley.

Dicho liso y llanamente; hay que herrar o que quitar el banco; o lo que es lo mismo: o hay que ayudarle al Gobierno para que saque el carricoche del pedregal anticonstitucional, o es preciso situarse frente a él y derribarlo con todas sus consecuencias.

No arrimar el hombro para que salga, o no empujar para que acabe de caer, si es que consideramos factible la caída; huir de las actitudes francas y claras, es egoísmo o es flaqueza.

A mí me parece axiomático que favorece la continuación de la dictadura, quien niega la cooperación para que termine.

Primo de Rivera ha dicho cuándo se quiere ir: Quiere irse, una vez abierto el camino por el que pueda regresarse a la normalidad. Si él y sus incondicionales hubieran de hacerlo todo, aquél tardaría más tiempo en estar abierto. Y eso no es contribuir a que se prolongue la dictadura?

MIGUEL PENAFLORES

## CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día	764.4
Temperatura máxima	31.0
Idem mínima	22.4
Idem media	27.2
Máxima al sol	37.2
Humedad relativa media	68
Evaporación en 24 horas	5.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	ESE
Fuerza en metros por segundo	8.5
Nubosidad	Despejado
Nota del Observatorio Central	Vientos de dirección variable y tiempo inseguro.

Los que viajan

De Francia ha venido con su familia para una temporada nuestro paisano don Vicente Martínez Morales.

Ha regresado a Garrucha el banquero don José Fuentes.

De Granada se ha trasladado a Berja el canónigo magistral de aquella Catedral don Francisco González López.

Natalicio

Ha dado a luz felizmente un robusto niño la distinguida señora doña Adela de Coca esposa del oficial del Banco de España don Ramón Terriza.

Al primogénito se le impondrá el nombre de Jesús Ramón Ángel.

Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

Notas municipales

Don Luis Antón Requejo ha solicitado licencia para hacer obras de reparación en la casa número 11 de la calle de García Aliz.

Don Antonio Cirre Delgado solicita la devolución de las cantidades que indebidamente abonó por el arbitrio sobre canales.

reclamado contra su clasificación en el padrón de cédulas personales.

—Antonio Sierra Capdevilla solicita se le reserve el cargo de ayudante de la regadora municipal por estar próximo a extinguir la excedencia.

—Por el farmacéutico municipal se ha dado cuenta al Ayuntamiento de haberse producido una avería en el fitorador de agua del depósito en dicha farmacia.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. — Nacimientos: Consuelo Valdivia Cazoria y Encarnación Ramón García.

Funciones: Juan Sánchez López, Juan Muñoz Picón y María del Pilar Martínez.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián. — Nacimientos: Joaquín Agts Córdoba.

Funciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno.

De interés para los mozos del reemplazo actual

Los individuos pertenecientes al reemplazo actual, pueden pasar por el negociado de quintas del Ayuntamiento para recoger su cartilla militar y caso de estar ausentes, sus familiares para manifestar la dirección de los mismos y poder remitirla. Asimismo los pertenecientes al reemplazo de mil novecientos veintidós pueden recoger en el mismo negociado su certificado de soltería.

Accidente sensible

## Almeriense lesionado

En los llanos de Armililla (Granada) sufrió días pasados un accidente automovilístico, nuestro compatriota, el alcalde de Santa Fé de Mondújar don Manuel Fontela.

En automóvil particular iba el señor Fontela desde Lanjarón, donde había dejado a su familia, a Granada.

Por la falta de luz roja que previene contra el peligro en las obras de pavimentación que se realizan en aquel paraje (negligencia sensible), el auto volcó, quedando destruido.

El señor Fontela tiene lesiones en el pecho y ojo izquierdo, por fortuna no de importancia.

Sentimos el percance y celebraremos el total alivio del paciente.

Del Ayuntamiento

## Sesión de la Comisión permanente

He aquí el orden del día para la sesión que esta tarde celebrará la Comisión municipal permanente:

Asuntos sobre la mesa. — Informe de la Comisión de Abastos en escrito, de los asentadores de la Pescadería sobre colocación de una tabilla anunciadora de los compradores morosos.

De nuevo despacho. — Escrito de don Trinidad López Prior solicitando se prorrogue por un mes la licencia que disfruta su madre doña Trinidad Prior.

Idem del veterinario don Antonio González Villarreal solicitando un mes de licencia.

Idem del oficial de Secretaría don Francisco Domínguez con igual solicitud.

Escrito del señor alcalde de Palma de Mallorca invitando al Ayuntamiento al Congreso municipalista que ha de celebrarse en Septiembre próximo.

Oficio del presidente y secretario del 2.º Congreso de Sanidad municipal solicitando la inscripción de la Corporación municipal como congresista corporativo.

Quinta liquidación parcial de las obras de construcción de un camino al cerro de San Cristóbal.

Dictamen del señor arquitecto en la propuesta del señor Fernández Hidalgo sobre enlace de la ciudad antigua con la nueva, y prolongación del Paseo del Príncipe.

Informe del señor arquitecto en escrito de don Rafael Cañadas sobre denuncia de edificaciones fuera de línea.

Escrito de don Antonio Sierra Capdevilla solicitando la próxima vacante que se produzca de ayudante de la regadora.

Oficio del depositario de los fondos municipales solicitando autorización para presentar en Hacienda algunos de los títulos de la Deuda depositados en la Caja municipal en concepto de fianza.

Recibo de 150 pesetas, por 100 talarinos de recetas para la Beneficencia.

Factura de la Notaría de don Joaquín Ubeda de 37.40 pesetas, por otorgamiento de un poder.

Factura de don Juan Vivas Pérez de 107.25 pesetas, por suministro a la farmacia municipal.

Idem de Emilio Ferrera y Hermano de 76 pesetas, por efectos para el Parque de incendios.

Recibo de Manuel Palenzuela de 2.130 pesetas 50 céntimos, por sardín de piedra dura para la Plaza de Pavía.

Factura de José Alemán García de 120 pesetas, por portes de carros.

Idem de 2.709 pesetas, por 6.000 adoquines para la calle de Lope de Vega.

Idem de 430 pesetas por idem con destino a la calle de la Reina.

Informes de la Comisión de Abastos y Ornato.

Contestando a "La Crónica"

## Nuestra opinión Grano a grano

Nuestro estimado colega La Crónica Meridional publica ayer los siguientes párrafos:

«Nuestro colega «El Mediterráneo», comenta favorablemente la idea que venimos exponiendo en estas columnas, de que es preciso, necesario, requerir al Rey y al general Primo de Rivera, para que visiten el magnífico Campamento de Álvarez de Sotomayor, en el momento de su entrega oficial y cesación de las obras aprobadas y acordadas. Sería, en verdad, algo desusado y que no tiene ejemplo, que no le diéramos a este acto toda la importancia y realce que merece. Y más todavía, cuando del mismo se han de desprender mayores beneficios para el resurgimiento militar almeriense, por el cual venimos laborando con gran tesón e insistencia, habiendo conseguido los primeros jalones, como son las obras realizadas, aun cuando incompletas, del Cuartel de la Misericordia, que ha permitido alojar el Regimiento de la Corona, y esa otra obra colosal, que parecía casi imposible, de contar con un acuartelamiento como el emplazado en los montes de Viator, capaz para cuatro o cinco mil hombres.»

Mucho, pues, agradecemos la compañía que nos presta «El Mediterráneo», asociándose a nuestra petición, esperando, igualmente, que los colegas «La Independencia» y «Diario de Almería» también nos ayuden, para que el Municipio, sus ediles y alcalde, hagan suya esta idea, y, dándole forma, cumplan con los deberes ciudadanos de lo que se amplían las obras del Campamento hasta constituir un campo regional de instrucción y tiro, como se tiene ofrecido, y que se destinen a él tropas en mayor cantidad.»

Requeridos, pues, por el colega, forzoso es que exponamos nuestra opinión sobre el particular, diciendo lo que sentimos, que es lo que hemos hecho siempre. No sabemos escribir de otra manera.

No se nos había ocurrido, ni nos habríamos atrevido a exponer lo que le pensáramos, que fuera pertinente invitar nada menos que al Rey y al jefe de Gobierno para la entrega oficial de las obras del Campamento, por cuya ejecución—dicho sea de paso—trabajó LA INDEPENDENCIA con tanto tesón y con tanto entusiasmo como fué necesario.

Nos parece muy en su lugar que se quiera dar al acto toda la importancia que merece, y que se siga trabajando hasta conseguir que el Campamento de Viator se convierta en campo regional de instrucción y tiro. Pero ni para lo uno ni para lo otro creemos que sea imprescindible la presencia del Rey ni del jefe del Gobierno, a quienes no se puede pedir que vayan de un lado para otro con cualquier motivo.

No vemos claro tampoco esos beneficios que habríamos de obtener en orden al resurgimiento militar de Almería, después de la visita regia; pues tanto el Monarca como el Presidente del Consejo—este último bien recientemente—han visitado más de una vez el Campamento y saben a qué atenerse. Y como no se trata de un asunto de carácter meramente local, sino de alto interés patriótico, si éste lo exige, el Campamento será ampliado y vendrán a él tantos miles de hombres como convenga a la nación, aunque no le convenga a Almería, ya que los soldados no son figuras decorativas para adorno de villas ni de ciudades.

Lo que interesa tan poco al Rey y al jefe del Gobierno la defensa nacional que debemos estimularlos con músicas y discursos más o menos patrióticos? A nuestro juicio está ya dicho y repetido hasta la saciedad cuanto había que decir acerca del Campamento, y pasó la oportunidad de artículos periodísticos pidiendo en nombre de conveniencias locales que nos manden soldados, como si se tratara de conseguir un puente o un camino.

Vayamos aprendiendo a saber pedir, y no nos pasemos la vida viéndolo llorando sobre las cuartillas con constante y monótona cantinela de mendigos, implorando a diario por aquello de que «el que no llora no mama», adagio que parece tener para nosotros fuerza de ley.

Claro que hemos de pedir, porque necesitamos mucho y se nos ha dado muy poco; pero nagámoslo con oportunidad y discretamente para tener derecho a que se nos escuche.

Por lo demás, nosotros, con este motivo y con cualquier otro, siempre tendremos a honor que el Rey y el actual jefe del Gobierno pisen nuestra tierra, aunque nada nos den, ni nada nos traigan, sólo por el placer de manifestarles nuestro amor de españoles sinceramente monárquicos.

Y perdone La Crónica que por esta vez no vayamos en su compañía, para nosotros muy grata.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

A vue'lta pluma

## Grano a grano

Serenamente, desilanzándose por la ruta de los cielos con la suave majestad que realiza el grado de sublimidad aplicable a las cosas terrenas, el «Graf Zeppelin», por segunda vez, ha descrito la magnífica parábola de Friedrischhafen a Lakehurst y regreso.

Este viaje del «Graf» es un ensayo. El próximo será una epopeya. Los pueblos no sólo se destacan de las páginas de la Historia por hechos guerreros de mayor o menor trascendencia.

Destrozados materialmente por la finalizada guerra mundial de 1914, ocupados sus territorios del Rhur por las tropas aliadas, disgregada su soberanía imperial en la semilla de un régimen republicano, que eleva a la máxima magistratura del país a la persona que fué su más grande personalidad guerrera bajo el Imperio, Alemania, la derrotada, la vencida, la humillada en Versalles, ha sentado sobre el resto de la Humanidad el cetro imperialista de su ciencia.

Unos pueblos, chacales feroces, se ensañan en ella. Otros la exaltan, mientras el pueblo alemán, sufrido, pero potente y seguro de sí, levanta grano a grano los cimientos de su futuro, ante la faz del mundo.

En el «Graf Zeppelin» se cifran todas las esperanzas del pueblo alemán. El dirigible ha sido construido por los germanos con un ansia ideológica, ansia de artistas ante su obra. Cada pedazo de tela de su envoltura es un jirón del alma germana, y el ruido de los motores, los latidos de su corazón que vibra al unísono que los del pueblo entero.

Hubo, no obstante, un momento de desconcierto; de honda, de cruel realidad. Y de mortal peligro.

En su anterior viaje y en una sobrehumana lucha con los adversos elementos, la proa del dirigible se inclinaba hacia tierra como si quisiera encerrar en sus entrañas todas las ansias, todo el orgullo que le hizo nacer.

Pero el «Graf Zeppelin» triunfó en la dura prueba, y ese mágico amparo francés de Tours, le dejó cobijo bajo el mismo hangar que cubriera las últimas horas de su también audaz antecesor «Dixmude».

¡Franca ayuda leal ante la muerte, que no tiene fronteras ni conoce una patria determinada!

Y el «Graf Zeppelin», las ansias alemanas fueron reparadas en Francia. Después, el dirigible volvió a su base.

Ahora, su ideal viaje a través de dos continentes y un océano, representa la maravillosa ruta del acercamiento de los pueblos en un ansia mundial de resurgimiento y de paz. Es el ansia de la leal superación científica que se esfuerza en los laboratorios por sacar, a la luz del sol la más magnífica maravilla de los más grandes inventos.

La humillada, la vencida Alemania, es hoy después de más de diez años de paz, el cetro imperialista del mundo de la ciencia.

Y lo continuará siendo. Posee la clave del triunfo. Su férrea voluntad.

Existe un refrán al que casi todos los españoles rendimos el tributo de la veracidad: «Nadie es profeta en su tierra».

Para el pueblo germano no es así. Porque el docto Ekenker lo ha sido en Alemania.

FERNANDO GRISOLIA

Almería, 1929.

Valioso presente

## En honor de nuestra Excelsa Patrona

En los escaparates del establecimiento de tejidos «La Verdad» (Paseo del Príncipe) han quedado expuestos el manto y vestidos que la Comisaría Regia de la seda, hizo confeccionar con la seda obtenida en nuestra capital el pasado año y que regala a nuestra excelsa Patrona la Virgen del Mar.

De verdaderas obras de arte pueden calificarse.

Todo elogio nos parecería insuficiente si tratáramos de fijar la agradable impresión que a la vista de tan valiosas obras hemos experimentado.

Por ello, hemos de expresar nuestra sincera felicitación al excomisario Regio de la seda señor Bernades, a quien en primer lugar se debe la espiégnada donación, y a cuantos han intervenido en tan plausible iniciativa.

El manto ostenta, magníficamente bordados, los escudos de España y Almería; la dedicatoria está asimismo bordada en oro, y la greca, muy primorosa, está formada con gusanos de seda y hojas de morera que le prestan gran significación y atractivo.

En la tarde de ayer el alcalde, señor Monterreal, acompañado de los tenientes de alcalde Sres. Sánchez Cantón y Fernández Orts, estuvieron en el Palacio Episcopal, mostrando a nuestro Ilustrísimo señor Obispo la magnífica obra, para la que el Prelado tuvo frases de gran elogio.

También le fué mostrada ayer al Hermano mayor de la Real Hermandad de

la Virgen del Mar, señor Cassinello García.

Del problema uvero

## La cooperativa obligatoria

VII

Cuando iniciábamos nuestros estudios de Economía Política, aprendimos el siguiente precepto: «La intervención del Estado, cuando no es indispensable es perjudicial».

Muchos años han pasado, y los hechos no sólo no han cambiado nuestra Opinión; sino que la experiencia nos ha confirmado la certeza del principio.

Somos enemigos de que el Estado asuma las funciones de los individuos y además hemos aprendido, con la práctica, que cuando interviene, si su intervención produce algún provecho, lo reclama como propio y lo traduce en un impuesto más o en un monopolio de su exclusivo beneficio.

También hemos observado que toda intervención oficial trae, como consecuencia, el empleo de una cantidad excesiva de personal, que absorbe cualquier economía que por razón de la agrupación pudiera conseguirse.

Como no tenemos la fuerza para oponernos a esas perjudiciales intervenciones, cuando el poder central las impone, tenemos que resignarnos; pero en forma alguna las pedíramos nosotros porque sabemos que sólo el Fisco se beneficiaría.

La ampliación de las funciones de la Cámara Oficial Uvera a cooperativa obligatoria, es sencillamente, la conversión del negocio uvero en una institución mediatizada dirigida por el Estado con todas las trabas y todas las gabelas que le son inherentes.

Suponiendo que fueran ciertas las ventajas que predicar los flamantes cooperativistas, valdría la pena renunciar a ella por no meter en nuestras casas, en nuestras fincas y en nuestros negocios, al Estado que sólo, dificultades crea y que acapara toda utilidad. No agreguemos nuevas cargas, a la ya tan insostenible que sobre nos otros caen las haciendas de la nación de la provincia y del municipio.

Y no digamos nada del expediente, que, como consecuencia de la intervención oficial, sería necesario.

El parralero solvente, que cuando necesita dinero abonos o barriles le basta enviar con el chofer de la camioneta un mal escrito papel a esa casa uvera de Almería tan calumniada por los cooperativistas, para recibir en el acto lo que desea, que vaya pensando en que cuando tenga que acercarse a la Cámara Oficial Uvera Comerciante, para pedir lo mismo, le dirá uno de los numerosos empleados que adoranán las fastuosas oficinas, que con su dinero se crearán, que haga una solicitud que será rechazada, antes de leerse, si trae alguna enmienda, o error que el cosechero con su poca experiencia hubiera estampado. Suponiendo que estuviese bien, se le contestará que tiene que ser examinada por el Consejo de Administración, el día que se reuna. Es posible que tenga que buscar alguna recomendación para que la solicitud sea despachada con actividad, y tampoco sería extraño que se le pidiera otra firma.

Debe el parralero pensar en estas y otras cosas que irá leyendo si tiene paciencia, y estudiar si le conviene ser el mismo el que pida la intervención del Estado en su casa, en sus fincas y en sus negocios.

EDUARDO ROMERO

Parralero y Comerciante exportador

El vapor «Florentino» y hoy se podrá a la carga para Liverpool.

Para los días 16 al 17 se anuncia el vapor «Olbera» con destino a Hull.

Para el 19 se anuncia el «Ponzano», que cargará para Liverpool.

El vapor «Skulda» ha vendido en Hull.

Los precios obtenidos son de 79 a 14.9 chelines barril, mayoría, a 11.

En el muelle habría anoche sobre 4.500 barriles dispuestos para la carga.

Van exportados hasta la fecha en 7 vapores (excluido cabotaje) 28.525 barriles y 200 medios.

En igual día del año anterior se habían exportado en siete vapores 31.477 barriles y 55 medios.

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica	650	200

He aquí un avance de la exportación por mercados en la actual campaña uvera, según las órdenes dadas para cada buque:

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Copenhague	656	>
Hull	2.915	>
Liverpool	23.978	>
Newcastle	326	>
Sudamérica		

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La conferencia de La Haya

Comentarios de la Prensa
Londres, 13 La Prensa se muestra optimista respecto al resultado de la Conferencia de La Haya.

El verano del Presidente

Los últimos que a la Constitución
Mondariz, 13. A pesar de levantarse hoy temprano el jefe del Gobierno, no hizo su acostumbrada cura de aguas, invirtiendo la mañana en dar los últimos toques al proyecto de Constitución.

MADRID

Un hijo del Presidente, aviador
Madrid, 13.—4 tarde. Don Fernando Primo de Rivera, hijo del marqués de Estella, que ha asistido este año al curso de observadores de Aviación, ha pedido como voluntario su destino a la escuadrilla de Cabo Juby.

Un depositario irascible
El religioso Gabriel Roquero, de los PP. Paulos, acudió a domicilio de Fermín Morón, para recoger cierta cantidad de papel del Estado que le dejó en depósito.

Progresos industriales
El Instituto Forestal de Experimentación ha adquirido un auto que emplea como carburante el gas de hulla con magníficos resultados.

Sensible desgracia
En la carnicería establecida en el paseo de San Vicente número 34, el dependiente de doce años Gregorio García Dorado, jugaba a la pelota y al darle una de las veces la pelota cayó en la traqueína.

Ascendencia a doscientos los estudiantes católicos extranjeros adheridos al Congreso Internacional de Estudiantes Católicos.

TOROS

El estado de Freg
Barcelona, 13. El estado de Luis Freg sigue siendo gravísimo. A pesar de las inyecciones que se le aplican, persisten los dolores agudísimos.

Freg empeora
Barcelona, 13 Después de haber levantado el apósito al diestro Luis

Freg, el médico que le asiste ha declarado que la herida compromete la nutrición del herido.

Beneficio de la Asociación de la Prensa de Santander
Santander, 13. Hoy se celebró la corrida a beneficio de la Asociación de la Prensa local.

Como aliciente de la fiesta se rifaba un mantón de Manila entre los espectadores y se regalaba un estoque de oro al matador que mejor actuara.

Selidieron toros de Pérez Tabernero, que resultaron buenos. Marcial Landa estuvo superior en sus dos toros; el público entusiasmado pitó las orejas. Bandoneo estuvo acertado.

Manolo Bienvenida estuvo superiorísimo, obteniendo la oreja. En banderillas fue ovacionado.

El estado de Antonio Márquez
Victoria, 13. Continúa la mejoría del diestro Antonio Márquez. Han comenzado a darle masajes en la pierna herida.

El enfermo se queja de insomnio. Como no podrá torear hasta la primera quincena de septiembre, pierde catorce corridas.

EXTRANJERO

Nueva moneda alemana
Berlín, 13. La Casa de la Moneda ha puesto en circulación monedas de tres y cinco marcos con la efigie del mariscal de Hindenburg.

Esta acuñación se ha hecho para conmemorar la constitución de Weimar. La revolución venezolana demorada

Caracas, 13. Ha quedado dominada la revolución. Los gubernamentales contrataron a los rebeldes, apoderándose de Cumana.

En esta acción perecieron dos generales rebeldes y se rindieron sus tropas. También ha sido muerto el general federal Emilio Fernández.

Las luchas sociales en Viena
Viena, 13. Los nacionalistas tuvieron una colisión con los obreros de la izquierda. Se cruzaron numerosos disparos, y resultaron varios heridos.

Detección de un ladrón internacional
Ostende, 13. Ha sido detenido un ladrón internacional llamado Cédala Condemp, quien es acusado de haber cometido numerosos robos de importancia en España, Italia y Francia.

Ministro chino que retira su dimisión
Shanghai, 13. El ministro de Hacienda Song ha retirado su dimisión en vista de que el gobierno ha aceptado la reducción de los gastos militares que él había propuesto.

Regreso del Sultán
Tánger, 13. Ha regresado el Sultán de Marruecos procedente de Francia, en donde ha pasado una temporada.

Una invención de los editores ingleses
Londres, 13. Los editores ingleses ante la dificultad con que tropiezan para vender los libros de una nueva colección de novelas de intriga, han ideado poner un sello de cera en los últimos capítulos, a fin de que si no se las consideran interesantes después de compradas, puedan solicitar la devolución del dinero en las copias librerías en que fueron vendidas.

Agasajo a un general francés
Roma, 13. El duque de Aosta invitó a almorzar al general francés Gourant que ha asistido, en representación de su país, a las maniobras militares.

El verano regio

Santander, 13. Las infantas doña Beatriz y doña Cristina pasaron su coche por la población. Después estuvieron en la playa.

Los Reyes y los infantes tomaron parte en las regatas.

Alcance político

El jefe del Gobierno publica una nota lamentando la actitud de los socialistas y de los políticos ante el proyecto de ampliación de la Asamblea

Declara que la Dictadura no pierde la serenidad y no abandonará el Poder hasta que el País le proporcione una base sólida para implantar el nuevo régimen

Paquetes postales entre España y Cuba
Madrid, 13.—4 tarde. A finales de mes, el marqués de Estella y el Embajador de Cuba firmarán el convenio estableciendo entre dicho país y España el servicio de paquetes postales.

El partido socialista
En la reunión del Comité del partido socialista, se discutió la invitación del Gobierno para asistir a la Asamblea.

Después de varias horas de discusión, se acordó no designar miembros de la Unión general de Trabajadores para la Asamblea. Votaron en contra Besteiro y Enrique Santiago.

De Fomento
El conde de Guadalhorce recibió a una comisión de conductores de taxímetros. Solicitaron que no se les cobre el tributo de tránsito por carreteras.

En Gobernación
El general Martínez Anido despachó con los directores generales. Conferenció telefónicamente con el marqués de Estella acerca de la reunión y acuerdos de los socialistas.

Una nota del jefe del Gobierno
Madrid, 13.—12 noche. A consecuencia del acuerdo de los socialistas respecto al decreto de ampliación de la Asamblea Nacional el jefe del Gobierno ha publicado una nota, lamentando la decisión de aquellos.

Declara que esperaba otra cosa de la comprensión y ecuanimidad de los jefes del socialismo. Dice que no cree que el partido se lo agradezca, pero ha procedido más políticamente que representando a los obreros.

Sin embargo—añade—la Dictadura no pierde la serenidad y contando como cuenta con la mayor y mejor parte de la nación, no abandonará el Poder hasta que el País le proporcione una sólida base para el nuevo régimen que ha de sucederle.

Añuncia que prohíbe la publicación en España del manifiesto de los socialistas con los fundamentos de su acuerdo; porque de acceder a ello, establecería un privilegio. No obstante se podrá publicar en el extranjero y repartirlo entre la Unión General de Trabajadores y organizaciones filiales.

Una nota del partido socialista
El Comité del partido socialista ha facilitado una nota análoga a la que publica la Unión General de Trabajadores, explicando su resolución sobre la Asamblea. Comentarios de la "Nación"
El diario gubernamental «La Na-

ción» comentando la actitud de los políticos y de los socialistas frente a la Asamblea Nacional, afirma que el Gobierno estimó conveniente oírlos; pero considerando que nadie es imprescindible, seguirá laborando, porque cuenta con el pueblo.

Torreones que se destruyeron
Málaga, 13. Se ha derrumbado los torreones de la Alcazaba, que ha quedado destruida totalmente.

Los vecinos abandonaron las casas contiguas a la fortaleza moru a con veinticuatro horas de anticipación. La alcazaba era el único vestigio que quedaba en la ciudad de la dominación árabe.

Un joven ahogado
Vigo, 13. Cuando atravesaba una lancha con once personas el río Miño, volcó cayendo todos los ocupantes de la embarcación al agua. El único que sabía nadar, el joven Juan Fernández, logró mantener a flote a varios de los naufragos, y consiguió salvar a ocho personas.

Perecieron ahogados Salvador Rodríguez, su hermana Dorita y la joven Aurelia Pérez. Para estudiar las leproserías españolas
Sevilla, 13. Han llegado dos padres sordos argentinos, los cuales vienen a estudiar las leproserías en España.

Crimes horrendos
Liauz, 13. Dicen del pueblo de Colog, que hoy aparecieron ahorcadas en su domicilio una anciana y una niña de ésta.

Se trata de un espantoso crimen. Los asesinos huyeron después de desvalijar la casa. El horrendo delito ha conternado al horrado vecindario de este pueblo.

El II Congreso Minero
Bilbao, 13. En el II Congreso Minero se acordó pedir la reforma del Código del Trabajo. Entre el elemento minero se cree que el Supremo resolverá las apelaciones industriales y que se señalará en cincuenta años el retiro para los obreros mineros que lleven veinticinco años de trabajo.

Maniobras navales
Ferrol, 13. Ha llegado de San Fernando el ayudante del primer regimiento de Infantería de Marina don Eduardo Serna y Ponce de León, al mando de fuerzas del citado cuerpo, para asistir a las prácticas navales que se celebrarán.

Tratarán de oponerse a los efectivos que proceden de la escuadra simularán un desembarco en Ibiza. Extranjero muerto
San Sebastián, 13. En el kilómetro 50 de la carretera de la costa, sido hallado el cadáver de un extranjero que representaba unos 40 años, y que no ha sido identificado.

PROVINCIAS

Esta a bordo del «Presidente Sarmiento»
San Sebastián, 13. A bordo del buque escuela argentino «Presidente Sarmiento» se celebró una fiesta que resultó brillantísima, en obsequio de las autoridades y personalidades de la localidad.

Viaje del general Barreira
Zaragoza, 13. Ha marchado a Burgos el Capitán general de Barcelona, señor Barreira, acompañado de su hija María.

Vuelco de un automóvil
Zaragoza, 13. A consecuencia de la rotura de un neumático volcó un automóvil que marchaba con dirección a la capital. Resultaron heridos el financiero señor Escoriaza y un hijo suyo.

Ambos heridos fueron trasladados a la capital donde fueron asistidos convenientemente. Usa mujer criminal
Ciudad Real, 13. Al pasar el jovenzuelo Alonso González frente a la casa donde habita M.ª Julia Ruiz, ésta le golpeó en la cabeza con una barra de hierro hasta que le hizo caer al suelo bañado en sangre.

El herido se halla gravísimo a consecuencia de las fuertes contusiones que le produjo Manuela. Esta ingresó en la cárcel. Ante el jurado declaró que molesta

por los bromistas que constantemente le golpeaban la puerta, oyó pasos y creyó que el herido iba también a llamar y le agredió.

prendió a derrotes contra la pobre mujer, que comenzó horrorizada a dar gritos de socorro. El esposo acudió como pudo en auxilio de su mujer; pero el cornepeto se había dirigido a la cuadra y allí comenzó a cornear con los animales que en la misma había, matando a tres caballos.

Cuando Vicente llegó a la cocina, su esposa se desplomó en sus brazos, muerta. Posteriormente se comprobó que el fallecimiento se debió al susto que llevó, pues las heridas que presentaba no eran mortales.

Vicente también se encuentra gravemente afectado de la herida que sufrió y al mismo tiempo de la fuerte impresión que el terrible suceso le ha producido.

Muere electrocutado
Hoy murió electrocutado el operario Vicente Bargaete, encargado de la sala de transformadores de los Astilleros valencianos.

La muerte se la ocasionó al tocar en un descuido los cables de alta tensión que suministran de energía a los citados astilleros.

El estado de Luis Freg es desesperado
Barcelona, 13. El estado del torero Luis Freg es desesperado. Los doctores que le asisten señalan que no abandonan un momento al herido.

Ambos se muestra francamente pesimistas, pues se ha presentado los síntomas fatales de la gangrena. Decidieron aguardar una hora para resolver ante el inminente peligro de muerte en que se hallaba el desgraciado diestro mejicano.

A las once de la noche se celebró una nueva consulta entre tres médicos. Uno de ellos se mostró contrario a la amputación y los otros dos favorables a la misma.

Por fin, se consultó con el último amigo de Freg, el banderillero mejicano Mariano R. Ver, quien dijo que no se le amputara y le dejara morir sin sufrimiento y no le hicieran sufrir más.

El diestro se agrava por momentos; tiene una fiebre de cuarenta grados y tres días sin comer. Los médicos se muestran completamente pesimistas.

Los familiares y amigos están consternados. Se teme un funesto desenlace. La conferencia de La Haya

La Haya. Esta tarde se reunieron los representantes que forman la Comisión Financiera de la Conferencia de Gobiernos extranjeros para resolver la cuestión referente a las prestaciones personales.

El de Inglaterra declaró que las entregas se efectúen no daban de repentinamente, siempre que se conceda a Alemania una victoria para el pago de sus anualidades.

Briand se entrevistó con los técnicos militares para que emitan sus dictámenes. Se ampliará la Sección Política para que cada delegación se reúna con los respectivos príncipes, a fin de poder fijar la evacuación de la tercera zona renana.

La fecha no se dará hasta que empiece a estar en vigor el plan Young. La evacuación de la tercera zona se fijará mediante el tratado de Versailles, para primero de Enero.

Los papeles se verificarán antes de Navidad. Poinsot restablecido
Paris, 13. El ex jefe del Gobierno Mr. Poinsot se halla restablecido. Ha abandonado la clínica.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia
Sección primera.—Causa núm. 64 del año 1921 del Juzgado del distrito de San Sebastián por el delito de estafas. Abogado, señor Caparrós. Procurador, señor Fernández Bargas.

Sección segunda.—Causa núm. 113 del año 1923 del Juzgado de Berja por el delito de tenencia ilícita de armas. Abogado, señor Esteban Navarro. Procurador, señor P. Manrubia. Vista del incidente de apelación en la causa núm. 48 del año 1928 del Juzgado de Vélez Rubio. Abogado, señor López Pérez. Procurador, señor Jiménez Orozco.

Sentencias
La Sala primera ha dictado sentencia condenando a Paula Brucos Morla como autora de un delito de uso público de nombre supuesto a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La Sala segunda ha condenado también a Domingo Martínez Fernández como autor de un delito de tenencia ilícita de armas a la pena de un mes de arresto y cien pesetas de multa.

ULTIMA HORA

Conferencia telefónica recibida de Madrid a las 3 de la madrugada
Un toro desmadrado de causa varias víctimas
Valencia.—El ganadero señor D. Puig, con varios vaqueros, conducía una punta de ganado para el matadero.

Cuando atravesaba un barrio extremo, uno de los toros se desmadró y penetró en la casa de Vicente Cortés, quien se hallaba echado en una hamaca durmiendo. El toro le cornepó y le produjo una extensa herida en una pierna.

Siguientemente el toro se dirigió a la cocina donde se hallaba la esposa de Vicente, Francisca Puga, y la em-

VAPOROS TORREOS FRANCES
De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latino
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, equipados eléctricamente y telegráfico sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia y Florida
8 días de almuerzo el 12 de Agosto de 1929, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
Santos de Almería el 22 de Agosto de 1929, para Río de Janeiro.
Mendoza el 11 de Septiembre de 1929, para Río de Janeiro.
Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, equipados eléctricamente y telegráfico sin hilos.

Municipalidades

El Reglamento de circulación

Art. 58. La entrada por la calle de Murcia sólo se hará en un solo sentido, entrándose a la misma por el vado de la Rambla de Belén y saliendo a la Puerta de Purchena.

Por las calles adyacentes a las calles de Granada y Murcia, la circulación sólo se permitirá en un sentido, o sea de Levante a Poniente.

La circulación por la Puerta de Purchena se hará en un solo sentido, siguiendo las aceras que la circundan. Los vehículos procedentes de la calle de Granada que vayan al Paseo cruzarán por el espacio comprendido entre el evacuatorio y el establecimiento de «El Río de la Plata».

Art. 59. Por la calle de Alfaro la circulación se hará en la siguiente forma: la entrada por la Puerta de Purchena siguiendo por la calle de las Cruces, Plaza de Toros. En el espacio comprendido entre la Plaza de Toros y la calle de Flora sólo se permitirá circular en sentido descendente, entrando por la calle de Flora a la de Regocijos y desde ésta a la Plaza de Nicolás Salmerón y Puerta de Purchena.

Art. 60. Por la calle de Méndez Núñez, sólo se podrá circular en un sentido: desde la estación del Sur de España hasta el Paseo del Príncipe o subiendo por la calle de Javier Sanja para entrar en la Rambla de Obispo Orberá.

Por la calle de Rueda López sólo se podrá circular en sentido contrario a las anteriores, o sea Paseo del Príncipe, calle Rueda López, Javier Sanja, Egullor y Estación del Sur de España o Rambla del Obispo Orberá.

Por esta última calle sólo circularán los carros de carga pesada, coches y automóviles.

Art. 61. La circulación de toda clase de vehículos y caballerías procedentes de la carretera de Nijar y Bardo Alto se efectuará entrando por la Rambla hasta la calle de Granada y de ésta por su derecha a la Puerta de Purchena.

Art. 62. La entrada de toda clase de vehículos y caballerías, se podrá efectuar desde la Puerta de Purchena, Rambla de Alfaro, Magistral Domínguez y calle de Regocijos, pudiendo descender por esta última a la Plaza de Nicolás Salmerón.

Queda terminantemente prohibida la circulación de toda clase de vehículos y caballerías por la calle de las Cruces en los días que se celebren fiestas en la Plaza de Toros, en el tiempo de su duración.

Art. 63. Desde la Puerta de Purchena al Cuartel de Infantería sólo se podrá circular en un sentido: calle de las Tiendas, Hernán Cortés, Plaza de Martín, Jovellanos, Mariana, Arráez y Alameda.

Al llegar los vehículos al Cuartel de Infantería tomarán la dirección única por aquel lateral hacia la calle de Pedro Jover, teniendo la salida por la calle de la Reina al Paseo de San Luis, pudiendo seguir la dirección de Pedro Jover al Hospital o continuar por la calle del Pintor Díez Molina al Paseo de referencia.

Art. 64. La salida de la Plaza de la Admón. Vija hacia el Parque, se efectuará en un solo sentido: calle de Cervantes, Plaza de San Isidro, Vázquez, Hospital y calle del Pintor Díez Molina.

Art. 65. La entrada en el Ayuntamiento se hará en un solo sentido, entrando por la calle de Martín, por el lateral derecho a la Plaza de la Constitución y salida a la Plaza de la Admón. Vija.

La salida de la Plaza de San Isidro a la calle de la Reina, se podrá efectuar por la Plaza de Castaños a la de Ballesteros.

Art. 66. Desde la calle de la Alameda a la Plaza de Pavia sólo se podrá circular en un sentido: calle de San Juan, Plaza de San Antonio y Plaza de Pavia, con salida por la calle de Poniente a la del General Luque.

Los vehículos que vengan de la Alameda podrán entrar en la calle de Pedro Jover por la baja de la calle de San Juan.

Art. 67. Desde la Plaza de San Isidro a la Plaza de Santo Domingo sólo se podrá circular en un sentido: calle de Eduardo Pérez, Trejano y Lucano.

Por la calle Real de la Cárcel sólo se podrá circular en una sola dirección: desde la calle de las Tiendas a la Comandancia de Marina.

Art. 68. Desde el Paseo del Príncipe a la Plaza de San Pedro sólo se podrá circular en un sentido: entrando por la calle de Castelar por el lateral derecho con salida por la calle de Ricardos.

A la Plaza de Canalejas se entrará por la calle de Sebastián Pérez por el lateral derecho y salida por la calle de Torres a la Plaza de San Pedro y calle de Ricardos; la Plaza de Canalejas también tendrá salida por los perdones de Santiago a la Plaza de Martín.

La salida de la calle Real de la Cárcel se efectuará por la calle del Doctor Torrecillas Leal del Ibarra a la Plaza de San Pedro y de ésta a la calle de Ricardos, y de contrario por la calle de Florida Blanca a la de Real de la Cárcel.

Art. 69. Los vehículos procedentes de la calle de Granada para entrar en la calle del Obispo Orberá continuarán a derecha entre el evacuatorio y el establecimiento denominado «El Río de la Plata», cruzando por el espacio comprendido entre aquél y la farola que da vista al Paseo.

Los vehículos procedentes del Bulevar a la Plaza de Santo Domingo por el siguiente recorrido: Plaza del Correo, calle de Baloy, San Pedro, Trejano y Lucano a Santo Domingo, teniendo salida también por la calle de las Infantas a la de Real de la Cárcel.

Art. 70. La entrada a la Plaza de Careaga, se hará por la calle del mismo nombre y la salida se le dará por la calle de Emilio Ferrera a la calle Real.

Notas deportivas

Boxeo

El público que asistió el domingo a la reunión puñística celebrada en el campo del «Boxing Club» salió satisfecho del espectáculo.

En contra de lo que generalmente sucedía, los aficionados llegaron a interesarse en las incidencias de los combates y al final del último encuentro las conversaciones giraban alrededor de las condiciones y cualidades de los pugiles.

Y fueron Góngora y López quienes hicieron olvidar el mal sabor de boca que el «célebre» tongo, Vallés-Primitivo dejara entre los aficionados almerienses.

Es Góngora, sin temor a equivocarnos, uno de los mejores boxeadores que han desfilado por los rings almerienses.

Su técnica depurada, su vistosidad en la lucha, le hacen desde los primeros momentos de pisar la alfombra, granjearse la simpatía del público que ya está predispuesto a seguir su actuación con interés.

El combate del domingo, no era cosa fácil ni mucho menos.

López, es un rival de cuidado. Científico en el ataque, se nos mostró faino de entrenamiento, y sin embargo, su pelea tuvo momentos de gran vistosidad y castigo.

Pecó de un excesivo interés en llegar al cuerpo a cuerpo y ello le hizo descuidar repetidamente la guardia, circunstancia que aprovechó Góngora para castigarle eficazmente, apuntándose cinco de los seis rounds del match.

Al final del combate López pidió la ravancha a su vencedor, y según tenemos entendido le será concedida, aunque después de las reuniones que se nos preparan para feriar.

Nuevamente hicieron match nulo, los «mosquitas» Segado y Moya en los que indiscutiblemente se hallan las fuerzas equipadas.

En el combate Salmerón-Torrecillas, se nos ofreció la revelación de este último como un excelente aficionado.

Venció por puntos y es de esperar que no sea este el último triunfo.

Alejo fue declarado vencedor por puntos de Verdegay, después de un combate en el que vimos un gran empuje, faino de técnica de aquél, y muchas «pilleras» de éste.

El árbitro señor Carrillo, progresa cada día en el conocimiento del Reglamento; sus decisiones fueron acertadas y justas.

CLUNZ!



Para Vd. la fuerza, el vigor, la energía.

El Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

lleva cerca de medio siglo combatiendo con éxito creciente la debilidad, el agotamiento, la neurastenia, etcétera, y está aprobado por la Real Academia de Medicina.

Para Vd. JARABE SALUD para evitar imitaciones

Cosas de toros

Las corridas de feria y mi humilde opinión.

Un amigo que pretende hallar contradicciones en mi forma de opinar acerca de las combinaciones de toreros en las corridas de feria, me invita a que desde LA INDEPENDENCIA diga cuanto pienso del cartel formado por la Empresa.

Si el amigo en cuestión hubiese esperado, no más de dos días, lo habría visto en estas columnas sin necesidad de su requerimiento. Pero puesto que su impaciencia le ha hecho ganarme por la mano que dicen los flamencos, vea por lo que a escribir voy, cómo no es cierto que exista en mí contradicción alguna.

—¿Qué opina usted de la combinación del día 23?— me ha dicho mi amigo.

—Lisa y llanamente—le contesto yo— que ni en Madrid, ni en Valencia, ni en Bilbao, ni en Sevilla, ni en plaza alguna, la pueden mejorar. Podrán igualarla, como hicieron en Málaga el día del Corpus, en donde torearon como aquí torearán, «Chicuelo», «Gitanillo»

y Barrera; pero aquí, en Almería, don de «Chicuelo» y «Gitanillo» tienen el máximo cartel y Vicente Barrera, sobre ser primera figura del toro, es nuevo en esta plaza, es imposible buscar un matador que sustituya a ninguno de los tres. Si el nombre de Chicuelo lo sustituyeran por el de Lalanda, y el de Gitanillo por el de Villalta o el de Barrera por Antonio Márquez, la combinación, no sólo no ganaría, sino que por el contrario perdería.

La segunda corrida, la del día 25, si no tan acoplada, tan perfecta como la del 23; por el hecho de estar formada con toreros de primera fila, no es fácil tampoco sustituir un nombre por otro, con la pretensión de hallar una ventaja aunque sea pequeña.

A Marcial Lalanda, no puede sustituirlo con ventaja hoy ningún torero; ni Villalta, que sería nuevo aquí, ni Posada, ni el «Niño de la Palma», ni Enrique Torres, que tanto cartel tiene en Almería, ni «Algabáñ», ni Mariano Rodríguez...

A Félix Rodríguez, base de cartel en todas partes (y conste que no es amigo mío) podrá ver lo con desagrado los que no lo camelen; pero, puestos como aficionados a buscar un torero más hábil, más seguro, más largo, más artista y mejor torero, confiamos con nobleza que no lo encontremos. Ninguno de cuantos conocemos es mejor que él, y si aquí no estuvo francamente bien, igual sucedió al «Niño de la Palma», el 26 de agosto de 1926, y no por eso ha dejado de ser figura del toro, como a Félix sucede; si bien Félix Rodríguez, «está considerado» hoy muy por encima de Cayetano Odoñez y de casi todos los toreros.

En el mejicano «Armillita chico» con corre la circunstancia de ser nuevo en esta plaza y de tener cartel en Almería; por lo que los aficionados almerienses le vieron hacer en Granada y en Málaga en donde cortó orejas, fue ovacionado; y al final de las corridas sacado en hombros por los capitalistas. ¿Podrá hallar se que le sustituya?

Si en su lugar se pone a Enrique Torres, no faltaría quien dijera que a Torres lo habían visto ya y que en cambio no conocían a «Armillita»; y al dejando en su sitio al mejicano, hay quien tiene deseos de ver a Enrique Torres por que el año pasado se hizo acreedor a que lo contratasen para este año, es lo cierto que con el cambio no habría notable diferencia en la taquilla.

Son, pues, los dos carteles, grandes, formosos con figuras del toro que difícilmente pueden sustituirse. Carteles tan buenos como en la plaza de más categoría pueden presentarse para poner a millón la entrada.

Y ve mi amigo cómo no existe con tradición en cuanto he dicho antes y cuanto digo ahora, y que si a «Relampago» no he querido nombrar o para evitar se tergiversen mis palabras, ha sido, porque aquí en Almería, yo lo considero también como figura del toro para quien tampoco encuentro sustituto.

¿Está conforme mi amigo en que los admirables carteles que la Empresa presenta son tan buenos como los mejores que en otras plazas ofrezcan? ¿Piensa como yo en la enorme cantidad de billetes que caetan y se horroriza solo con pensarlo? Pues a otra cosa.

DANIEL DE NÁJERA

Las próximas fiestas

Programas de mano

Don Francisco Martín editor de los programas «Uchi», anunciadores de los festejos que empiezan el sábado, nos ha remitido varios ejemplares de dichos programas editados en la imprenta Peláez.

Acusamos recibo del envío. Gymkhana automovilista

He aquí las bases para este festival, que se celebrará el miércoles, 21:

1.º Podrán tomar parte en el concurso toda clase de automóviles dotados de carrocerías completas, cuya circulación esté autorizada con arreglo a las disposiciones vigentes.

2.º Se establecen dos categorías de automóviles. Una los automóviles que tengan una distancia superior a 262 metros de eje y otra los automóviles que dicha distancia sea inferior a 262 metros. A estos últimos se le recargará en el recorrido un espacio de quince segundos.

3.º No podrán tomar parte en este concurso los conductores profesionales, entendiéndose como tales los que se dedican a la conducción de coches del servicio público. Sólo podrán inscribirse los aficionados al sport de la conducción.

4.º Todo automóvil concursante, irá ocupado por su conductor al que acompañará una señorita.

5.º Todo conductor deberá hallarse en posesión del correspondiente certificado de aptitud.

6.º Se adjudicarán tres premios a los conductores de los automóviles que inviertan menos espacio de tiempo en el recorrido de los obstáculos y otros tres para las tres señoritas que acompañen a los conductores vencedores.

7.º Se adjudicarán los premios en función de la velocidad con que se efectúe el recorrido, entendiéndose que cada falta cometida durante el mismo, equivaldrá a un aumento de diez segundos sobre el tiempo invertido.

8.º El recorrido de los obstáculos se realizará en la forma que se describe en el plano levantado, que se entregará a los que se inscriban en la Secretaría de la Comisión de fiestas. Se entenderá que los trozos marcados con una línea sencilla se recorrerán marcha adelante y las partes del recorrido que llevan doble línea se harán con marcha atrás.

9.º Se computarán como faltas, además de las que más adelante se detallan:

El tocar o derribar un obstáculo con el coche.

No pasar un obstáculo por el sitio debido.

Equivocación en el orden en que ha de efectuarse el recorrido.

Si un concursante no efectuase el recorrido completo se le considerará retirado.

Las metas de salida y término estarán señaladas con banderas, y se dará salida a los coches, hallándose éstos parados, con el motor funcionando y estando las ruedas del vehículo sobre la línea de la meta.

10. Los vehículos que quieran concursar, se inscribirán en la Secretaría de la Comisión de fiestas, donde se dará un recibo que acredite la inscripción, con el número de orden que será el que le corresponde para hacer el recorrido.

En el acto de la inscripción se abonarán diez pesetas.

11. Los coches concursantes deberán efectuar el recorrido siguiendo la línea blanca trazada en la pista, y en forma tal, que los vehículos habrán de marchar normalmente cuando la línea blanca sea sencilla y en marcha atrás, cuando aquella aparezca doble en el suelo.

Al llegar al obstáculo núm. 4 deberá la señorita que acompañe al conductor, cojer sin parar el ramo de flores colocado en un jarrón y dejarlo colocado en el segundo jarrón.

No cojer el ramo, se considera dos faltas. No colocar el ramo en el segundo jarrón, se consideran dos faltas. Cojer el ramo y derribar el jarrón es una falta. Derribar el segundo jarrón sin cojer el ramo se apuntará como dos faltas. Derribar el segundo jarrón después de colocado el ramo es una falta.

12. Al llegar al obstáculo núm. 5, la señorita que acompañe al conductor cojerá sin parar el ramo de flores colocado sobre la mesa, que contiene tres bolas y dejará al pasar en la otra mesa, después de pasar por los bombes.

Por cada bola que tire de la bandeja, se le apuntará una falta.

No cojer la bandeja se consideran tres faltas. No cojer la bandeja y derribar la mesa tres faltas. Cojer la bandeja y derribar la mesa una falta. No cojer la bandeja en la segunda mesa una falta. Derribar la segunda mesa y no cojer la bandeja, tres faltas. Derribar la mesa, después de colocar la bandeja, una falta.

Al llegar al obstáculo núm. 7 (Pina) la señorita que acompañe al conductor, tirará de una cinta. Si tirase de más de una cinta se considerará una falta.

13. En cada obstáculo, habrá un juez de pista, que harán anotar las faltas que se cometan, cuyas anotaciones se entregarán al Jurado para hacer la calificación correspondiente.

En las metas de entrada y salida a la pista, habrá cronometradores que apuntarán las horas de atraque y llegada.

Tiro Nacional

En junta celebrada el día 12 del actual por la directiva de esta Representación, se acordó aplazar el concurso de Tiro provincial que se tiene anunciado hasta el día primero de Septiembre, que empezará el mismo.

Se desarrollará en la forma que se indica en los programas repartidos, sin más variación que las fechas de las tiradas que serán correlativas a partir del citado día 1.º

Para el aplazamiento del mencionado concurso sólo se ha tenido en cuenta el suponer que en la citada fecha el calor será menor que ahora, por lo que a los socios les será más agradable la asistencia.

Instituto Nacional de Previsión

Bolsas de viaje para obreros previsores

La Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental abre un concurso para adjudicar seis bolsas de viaje para visitar las Exposiciones: dos para visitar la de Barcelona y cuatro para la de Sevilla, con arreglo a las siguientes condiciones:

Primera. Los solicitantes han de ser obreros u obreras asalariados en Granada, Almería, Málaga, Jaén o su provincia y afiliados en la Caja de Previsión Social de Andalucía Oriental.

Segunda. Habrán de presentar sus solicitudes a fines del mes de septiembre, en las Oficinas de la Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental (Gran Vía 58, Granada), con afirmaciones comprobables o documentos que acrediten:

a) Que es obrero u obrera que trabaja habitualmente en cualquiera de las capitales citadas o en su provincia;

b) Que tiene cultura profesional adecuada para aprovechar las enseñanzas de dichas Exposiciones;

c) Que ha realizado aportaciones voluntarias en el Régimen de Libertad Subsidiada o en el de Retiro Obrero Obligatorio por medio del sistema de mejoras o por imposiciones en su Libreta de Capitalización.

Tercera. Las Bolsas de viaje consistirán en el abono del billete de ida y vuelta, y una subvención de 300 pesetas por obrero, con lo que se invertirá éste diez días entre el viaje y la visita a la Exposición.

Cuarta. Una Comisión designada por la Caja Regional de Previsión Social de Andalucía Oriental organizará este Concurso y hará la adjudicación de las Bolsas de viaje.

Quinta. Los designados para disfrutar de estas recompensas harán el viaje coincidiendo con los demás obreros designados por el Instituto Nacional de Previsión y por las Cajas Colaboradoras del mismo, a fin de que todos sean debidamente atendidos por la Comisión, que cuidará de que hagan la visita a la Exposición respectiva con todo el método y utilidad posibles.

Rogamos a nuestros suscriptores que nos comuniquen las deficiencias que noten en el reparto del periódico a domicilio, para corregirlas inmediatamente. El número de nuestro teléfono es el 85

DAMPFSCHIFFFAHRTS-GESELLSCHAFT "NEPTUN" de BREMEN. Directo para HULL valdrá de este puerto el viernes 16 del corriente el magnífico y rápido buque frutero a motor "OLBERS".

PLAZA DE TOROS DE ALMERIA. LOS DIAS 23 y 25 DE AGOSTO DE 1929. Dos monumentales corridas de toros. DIA 23, VIERNES. Se lidiarán seis toros de la fama a ganancia de don Alipio Pérez, vecino de Salamanca, por los valientes diestros Chicuelo, Gitanillo y Barrera.

LLOYD SABAUDO. BARCELONA SUD-AMERICA. Servicio exclusivo para pasajeros de 3.ª clase trasatlántico "PRINCESSA MARIA" 24 AGOSTO. SERVICIO EXPRES GRAN LUJO SUPERTRASATLANTICO "CONTE ROSSO" 6 SEPTIEMBRE.

BEBAN SIEMPRE Fino "LA RIVA". SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.-MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.

SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza Canalejas, 4. Sucursal: Real, 2. ALMERIA. Diego Vázquez. Real, núm. 79.-Almería. Transportes - Aduanas CORRESPONSALES. Barcelona. Transportes Monllor, Pas que 1. Valencia.- Arturo Almenar, Muelle, 28, rto. Alicante.- Francisco Vizeconti Morata, Cartagena.- José Sánchez Paredes. Málaga.- Martín y Macías, Martín García, 16. Cádiz.- Baquería Kusche y Martín, Muelle Comillas. Dr. RAFAEL ARAEZ OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL CONSULTA de 10 a 12 y de 3 a 6 PASO DEL PRINCIPE 79, PRAL. Lea V. todos los días La Independencia

